

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00044061

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 2484481

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990504245001	RAZON SOCIAL DISTRIBUIDORA JORGE RODRIGUEZ E HIJOS S. A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Participación 2/	Acciones o Participaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	Valor
1	RODRIGUEZ ALMEIDA JORGE R.	Ecuatoriana	0900426099		2.955	2.955.000
2	RODRIGUEZ WOLFSON NICOLAS	Ecuatoriana	0905539722		550	550.000
3	RODRIGUEZ WOLFSON JORGE M.	Ecuatoriana	0901126748		405	405.000
4	RODRIGUEZ WOLFSON ANA	Ecuatoriana	0903477340		160	160.000
5	WOLFSON SAVINOVICH ANA C.	Ecuatoriana	0902458744		555	555.000
6	RODRIGUEZ WOLFSON SANTIAGO	Ecuatoriana	0910968882		375	375.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	5.000.000



Conformo que la información es correcta

[Firma manuscrita]
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 29 DE 1.998
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL